



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y
Conservación de Medio Ambiente

Ciudad de México, a 07 de noviembre de 2016
OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/A/ 1851/2016
ASUNTO: PODA DE 5 ÁRBOL(ES)
INTERIOR DE ESC. PÚBLICA

FOLIO T-2946/2016

JOSE L. AMEZAGA HUERTA
COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES
PRESENTE

En relación a la solicitud de la C. **JESUS EFRAIN ROSALES CARDENAS** de fecha 27 de septiembre de 2016, y una vez realizada la verificación se trata de 5 árbol(es) ANEXO DICTAMEN ubicado(s) dentro de la Esc. "JUAN N. ALVAREZ" en [REDACTED] de esta demarcación y que analizada la solicitud hago de su conocimiento que:

DICTAMEN: INTERIOR DE LA ESCUELA "JUAN N. ALVAREZ"

ESPECIE	CARACTERISTICAS	ACCIÓN
FRESNO	PRESENTA FRONDA ABUNDANTE	PODA DE ACLAREO DE COPA
LIQUIDAMBAR	ARBOL SOBRE TECHO DE LAMINA	PODA DE ACLAREO DE COPA
PIRUL	ARBOL SOBRE AULA CON FRONDA ABUNDANTE	PODA DE REDUCCION DE COPA
FRESNO	ARBOL CON RAMAS SOBRE TECHO DE LAMINA, PLAGADO DE MUERDAGO	PODA DE LIMPIEZA DE COPA
PIRUL	ARBOL CON RAMAS SOBRE TECHO DE LAMINA, PLAGADO DE MUERDAGO	PODA DE LIMPIEZA DE COPA

Conforme a su programación se realice únicamente la la poda de (que no exceda del 25 % Numeral 6.1.8) de 5 arbol(es) ubicado(s) en [REDACTED] de esta Delegación de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debe apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015, expedida por la Secretaría de Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.)

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

JOSE ESPINOZA AYALA

C.c.p. Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional.- (jefatura.gestion@dao.gob.mx) en atención al Turno-4824
Jesús García Landero.- Director General de Servicios Urbanos.- (jesus.garcia@dao.gob.mx) en atención al Control 1176/2016
DPCMA/descargo de T-2946/2016
Solicitante: Jesús Efraín Rosales Cardenas
Expediente

JEA/Isv



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5273-6653 CORREO: jose.espinosa@aobregon.cdmx.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

